

Ilmo. Sr. Presidente de la Excm^a. Diputación Provincial de
Cádiz.

Mi distinguido amigo y compañero: Contesto su amable carta del día 17, cuyos expresivos términos agradezco a Vd. sobremanera en nombre de esta Diputación y en el mío personal.

En cuanto a la duda sobre si los gastos de traslado de cada uno de los Sres. assembleístas de la Región a Córdoba, se estimó deben ser de cuenta de las respectivas entidades a que pertenezcan los invitados, por que, efectivamente, el calculo de asistencia, que fijamos en un 25% siempre había de sumar unas 300 personas y necesitaríamos para trasladarlas una cifra que aun cuando no vacilarían en gastarse la las Diputaciones del pasado régimen, nosotros no debemos afrontar de ninguna manera; en cambio abonada por cada entidad en la parte correspondiente resulta insensible en todos los presupuestos.

Recibimos correspondencia del Ateneo Jerezano en la que se muestran muy interesados en la Asamblea. Como esta entidad pertenece a esa provincia traslado a Vd. ese interés por si cree conveniente incluir dicho Ateneo en la propuesta de invitaciones que esa Diputación de su digna Presidencia habrá de remitirnos.

Es conveniente interesar a la prensa de Cádiz

LE550/428(2)

en la divulgación de nuestros propósitos. Desde aquí, aparte lo que Vds. hagan, le remitiremos periódicamente notas informativas; pero de nada serviría esto sino estuviessen los periódicos bien dispuestos para aceptarlas mediante una previa gestión realizada directamente.

affmo. amigo y S.S.

Tengo un verdadero honor en reiterarme de Vd.

q. e. s. m.

Sevilla 21 de Marzo de 1932.